



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 51-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/-O-069-01-2011, de fecha 21 de enero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar al señor OTTO RAFAEL LEONARDO ZETINA, en el puesto de Ayudante Administrativo de dicha Dirección, plaza número E 1212, por un período de 8 meses, contados a partir de la fecha de toma de posesión, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal y obtuvo resultados satisfactorios en las evaluaciones que se le practicaron, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

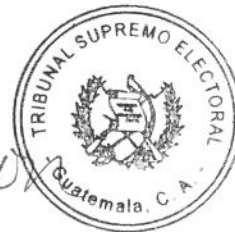
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del señor OTTO RAFAEL LEONARDO ZETINA, en el puesto de Ayudante Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos, plaza No. E 1212, durante un período de 8 meses, contados a partir de la fecha de toma de posesión, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-07-101-11-022-1212 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de enero de dos mil once.

COMUNÍQUESE:



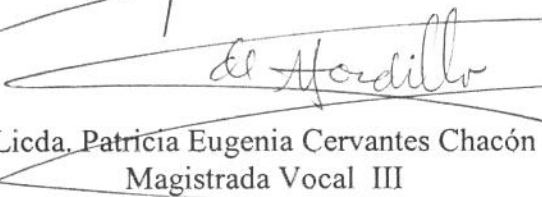
Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Tribunal Supremo Electoral



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II



Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

